

EL REGRESO A LA ESCUELA:

El plan de educación individualizada (IEP), el plan 504 y la
enseñanza en casa

PROGRAMA H.E.A.L.
Vínculos de promoción
educativa del hospital

ESCUELA DEL HOSPITAL LPCH
Distrito Escolar Unificado
de Palo Alto

El Hospital de Niños *Lucile Packard* en *Stanford*

Estimadas familias:

La enfermedad de un niño es una experiencia abrumadora para cualquier familia. El pensar en las necesidades educativas de su niño durante este momento difícil puede ser la menor de sus preocupaciones y el tratar de determinar cómo éste puede permanecer en la escuela, regresar a la escuela o tener acceso a la enseñanza en casa o en el hospital, casi le puede sacar de quicio.

Con frecuencia los niños con enfermedades crónicas tienen problemas de aprendizaje relacionados con su enfermedad, tratamiento o las ausencias a la escuela. Puede ser muy confuso tratar de determinar cómo ayudar a su niño a conseguir los servicios escolares que necesita. Las escuelas tienen sus propias reglas a seguir y hasta su propio “lenguaje educativo”.

Este panfleto se preparó para nuestros pacientes con el fin de tratar de facilitar ese proceso. Se incluye información sobre la educación especial, los planes de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), los planes 504 y la enseñanza en casa o en el hospital. Hay algunos ejemplos de cartas que se pueden copiar y entregar a su escuela en nombre de su niño. También se incluye una lista de modificaciones cuya implementación puede ser de ayuda a la escuela.

Si tienen más preguntas de cómo navegar por el sistema de educación pública, sírvanse comunicarse con nosotros o con la Pulmonary Hypertension Association y trataremos de ayudarles a determinar los “próximos pasos” a tomar.

Atentamente,

Pulmonary Hypertension Association
301-565-3004

Programa HEAL de reintegración a la escuela de LPCH
650-725-2381

Escuela del Hospital LPCH
650-497-8230



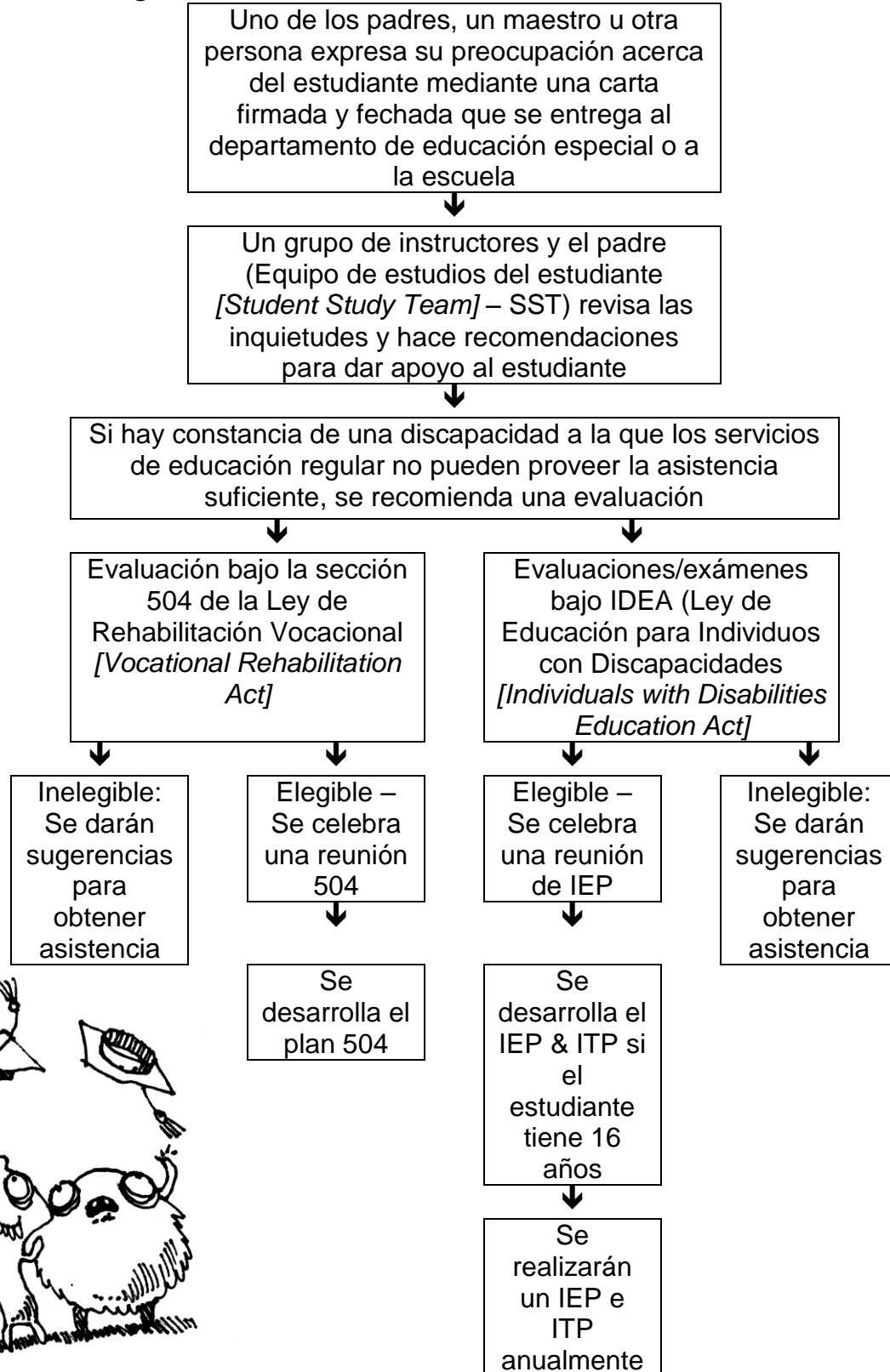
Índice

Una comparación entre el plan 504 y el plan de educación individualizada (IEP)	5
¿Cómo se identifica al estudiante?	6
El plan de educación individualizada (IEP).	7
¿Qué es un IEP?	9
Los pasos para conseguir un IEP.	13
17 sugerencias para conseguir servicios educativos especiales de calidad para su niño	15
Ejemplo de carta para solicitar una evaluación de IEP.	21
El plan 504	23
¿Qué es un plan 504?	25
Ejemplo de carta para solicitar una evaluación para un plan 504	27
Lista de modificaciones	29
Enseñanza en casa y en el hospital	35
¿Qué es la enseñanza en casa y en el hospital?	37
Ejemplo de carta para solicitar la enseñanza en casa o en el hospital	39
Glosario de acrónimos	42

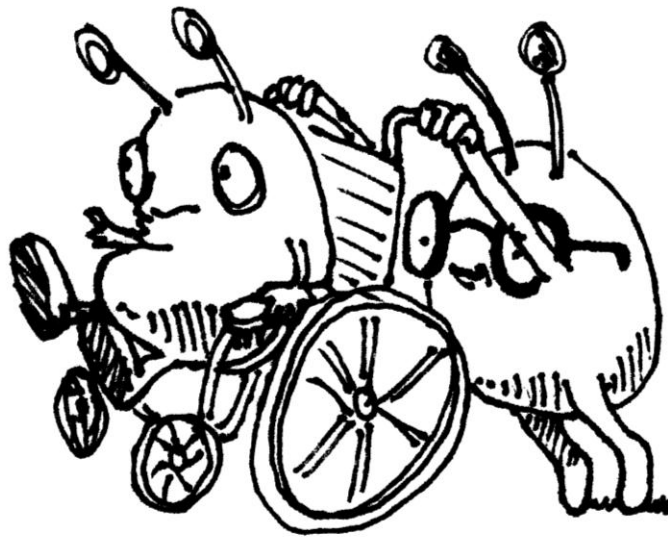
Una comparación entre el plan de educación individualizada (IEP) y el plan 504

	Plan 504	Plan de educación individualizada (IEP)
¿Qué es?	Un plan escrito bajo la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (<i>American's with Disabilities Act</i>) que da asistencia razonable a estudiantes con discapacidades especificadas dentro de un entorno escolar regular.	Un documento legal más complejo que establece las obligaciones y responsabilidades del distrito escolar y el personal para los estudiantes con discapacidades que requieren instrucción especializada.
¿Para quién es?	Cualquiera que tenga 1) un impedimento físico o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades principales de la vida (el aprendizaje, trabajar, hablar, etc.); 2) dicho impedimento ha sido documentado; o 3) que se considere tenga dicho impedimento.	Un equipo multidisciplinario determina qué niños son elegibles entre las edades de 3-21 años tomando en cuenta una o más de 13 categorías específicas de educación especial y servicios relacionados.
¿Cómo consigo uno para mi niño?	Los padres o el personal escolar solicitan una evaluación. Un equipo 504 se reunirá con la familia para discutir las necesidades que existan y luego se harán los arreglos razonables si fueran necesarios.	Los padres o el personal escolar solicitan una evaluación. Se requiere una evaluación completa con la autorización de los padres. Un equipo multidisciplinario evalúa al niño y el estudiante debe ser asignado al ambiente menos restrictivo.
Tipos de servicios o arreglos especiales:	Protección contra la discriminación (de parte de maestros y otros), instrucción en clases regulares con servicios suplementarios o educación especial y servicios relacionados	Maestro de educación especial u otros especialistas, apoyo con pruebas y exámenes, modificaciones en el salón de clases (ej. modificar la asignación de asientos, modificar y adaptar el currículo, estrategias de aprendizaje, clases de educación especial, apoyo tecnológico, día escolar parcial, clases más pequeñas y otros servicios relacionados)

¿CÓMO SE IDENTIFICA AL ESTUDIANTE?



¡¡GRADUACIÓN!!



El plan de educación individualizada (IEP)

¿Qué es un IEP?

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) es una ley federal que identifica a niños con discapacidades para proporcionarles programas y servicios especializados que los ayuden a tener éxito en la escuela. El proceso para conseguir los servicios que su niño necesita se llama plan de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés). El término IEP describe tanto una reunión como una descripción escrita del plan de su niño.

¿Quién es elegible según la ley IDEA?

Cada distrito escolar tiene la obligación legal de identificar a niños que pudieran necesitar educación especial. Una vez que el niño haya sido identificado y ubicado, el distrito escolar debe determinar su elegibilidad para la educación especial mediante una evaluación y proceso de IEP antes de que puedan proporcionarse programas y servicios. Según la ley IDEA, “niños con discapacidades” se define como individuos entre las edades de tres y 21 años con una o más de las siguientes afecciones (20 U.S.C. Sec. 1401 (3) (26); 34 C.F.R. Sec. 300.7):

- retraso mental
- impedimento auditivo (incluyendo sordera)
- impedimento del habla o lenguaje
- impedimento visual (incluyendo ceguera)
- trastorno emocional severo
- impedimento ortopédico causado por anomalías congénitas
- impedimentos ortopédicos causados por enfermedades
- otros impedimentos ortopédicos
- autismo
- lesión cerebral traumática
- discapacidad específica de aprendizaje
- discapacidades múltiples
- otro impedimento de la salud (OHI, siglas en inglés)
 - trastorno por déficit de atención (ADD, siglas en inglés)
 - trastorno por déficit de atención con hiperactividad (ADHD, siglas en inglés)
 - otros impedimentos médicos

Según la ley IDEA, para que un niño califique para educación especial, la discapacidad del estudiante tiene que *afectar su rendimiento escolar en forma adversa* y requerir educación especial. En otras palabras, la discapacidad del niño le causa dificultades en la escuela.

Su niño tiene el derecho de recibir una evaluación inicial, con evaluaciones subsiguientes cada tres años. Si usted no está satisfecho con la evaluación inicial o si opina que la discapacidad o las necesidades educativas de su niño han cambiado, puede pedir evaluaciones más frecuentes.

Otros impedidos de la salud

Los niños con problemas médicos que afectan su capacidad de asistir a la escuela y de aprender califican conforme a esta categoría.

“Según la ley estatal de California, un niño puede ser elegible para la educación especial si su fuerza, vitalidad o agudeza mental son limitadas debido a problemas crónicos o agudos de la salud, incluyendo pero no limitados a un problema cardíaco, cáncer, leucemia, fiebre reumática, enfermedad renal crónica, fibrosis quística, asma severa, epilepsia, intoxicación por plomo, diabetes, tuberculosis y otras enfermedades infecciosas contagiosas, y trastornos hematológicos como la anemia drepanocítica y hemofilia que afectan adversamente su rendimiento escolar. El impedimento de salud no hará elegible al niño si es de índole temporal”.
{5.C.C.R.Sec.3030(f).}

Esta ley de California es un ejemplo de la ley estatal; cada estado tiene sus propias leyes de educación especial. La educación especial se garantiza bajo ambas leyes, la federal y la estatal. La ley federal suplanta cualquier ley estatal si la ley estatal es más restrictiva. Si una ley estatal es más amplia que la ley federal, entonces aplica la ley estatal (Alianza Comunitaria para la Educación Especial, 2000) (*Community Alliance for Special Education, 2000*).

Su niño podría calificar para educación especial ya sea porque tiene una discapacidad de aprendizaje o porque sufre un impedimento de la salud. Los impedimentos de la salud como los que se ven frecuentemente en los niños que regresan a la escuela después de una hospitalización o que padecen afecciones médicas crónicas se categorizan bajo el criterio “otro impedimento de la salud” (OHI, siglas en inglés). Se cumple el criterio OHI cuando el problema médico del niño afecta negativamente su rendimiento escolar. En otras palabras, a su niño se le dificulta aprender por su enfermedad. Esto incluye el impacto que puedan tener el tratamiento y la medicina en su habilidad para asistir a la escuela y aprender.

Proceso del IEP

- Haga un pedido por escrito para la evaluación
- Entregue el pedido a la escuela o a un administrador de educación especial
- La escuela tiene 15 días para enviar los papeles de evaluación
- Uno de los padres firma y devuelve los papeles; el distrito escolar tiene 60 días para hacer la evaluación y celebrar la reunión de IEP
- Se celebra la reunión de IEP y se realizan el plan escrito y la asignación

¿Quiénes deben asistir a la reunión de IEP?

- Un maestro de educación general
- Uno de los padres
- Un representante calificado del distrito escolar, por ej., un especialista de programa, psicólogo, alguien que pueda tomar decisiones financieras
- Un maestro de educación especial
- Alguien que pueda discutir los resultados de la evaluación y ayudar a explicar lo que se necesitará para que el plan escolar tenga éxito

¿Cuál es el rol del padre?

- Asistir a la reunión de IEP
- Dar información útil acerca de su niño y cómo éste se comporta y aprende
- Hacer preguntas
- Participar en las decisiones
- Traer a otra persona o abogado que conozca a su niño

Preguntas que se deben hacer y responder en la reunión de IEP

- ¿Qué servicios de educación especial recibirá mi niño? (por ej., clase especial de día (SDC, en inglés), programa de especialista de recursos (RSP, en inglés).
- ¿Qué servicios relacionados recibirá? (por ej., terapia del habla & lenguaje, terapia ocupacional, terapia física adaptada.
- ¿Qué asistencia, personal o materiales adicionales recibirá?
- ¿Cuáles serán las modificaciones del programa? (por ej., tiempo adicional, copias de apuntes, tareas más cortas).
- ¿Quién ayudará a apoyar y a aconsejar al personal de la escuela?
- ¿Qué servicios y apoyo se necesitan para que el estudiante participe en las actividades no académicas? (por ej., educación física, tiempo para usar la biblioteca, tiempo para asistir a las asambleas escolares).

- ¿Cuáles son los motivos por los que el estudiante no participará en ningún momento en la educación general?
- ¿Necesita el estudiante servicios y dispositivos de tecnología asistencial?
- ¿Necesita el estudiante una intervención de comportamiento si su conducta interrumpe el proceso de aprendizaje en la clase?
- ¿Cuándo empezarán los servicios y modificaciones y con qué frecuencia se implementarán? (Por ej., terapia individual de habla & lenguaje, en grupo, 2 veces por semana, 30 minutos por sesión).
- ¿Qué servicios de transición (postsecundarios o de trabajo) necesitará el estudiante a partir de los 16 años?

La firma del IEP

Tiene usted varias opciones cuando firme el IEP:

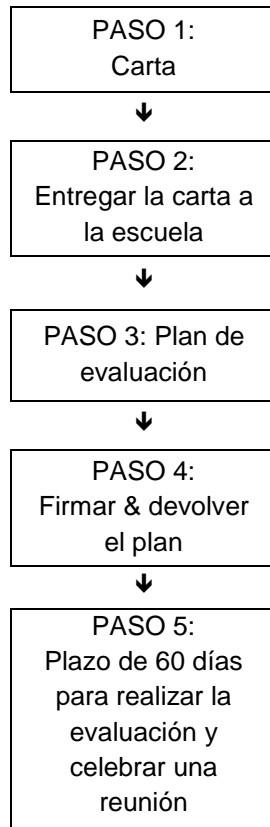
- Usted puede decidir cómo quiere firmar el IEP:
 - He asistido a la reunión de IEP _____ (no se compromete al acuerdo)
 - Doy mi consentimiento para que se lleve a cabo el plan de IEP _____ (está de acuerdo con el plan)
 - Doy mi consentimiento para que se lleve a cabo el plan de IEP, excepto por _____ (no está de acuerdo con uno o más puntos)

Luego:

- Tiene usted que seguir con las negociaciones hasta que se llegue a un acuerdo.
- Si no se llega a ningún acuerdo, usted puede dejar el asunto o pedir una vista imparcial (*fair hearing*).
- Para pedir una vista imparcial, escriba a la Oficina de Vistas Administrativas (Office of Administrative Hearings, u OAH) o al Departamento de Educación (Department of Education, u OED) de su estado y envíe una copia de su pedido al distrito escolar de su niño.
- Usted puede llevarse el plan IEP a casa para revisarlo con alguien y después volver para firmarlo.
- El firmar indicando que usted acepta en parte el IEP hace que el plan y el programa actuales del niño se mantengan vigentes mientras se negocian las decisiones definitivas.
- Si no puede llegarse a ningún acuerdo, el niño permanece en el programa actual (regulación para quedarse en el programa) (*stay-put regulation*) a menos que el padre tenga algún motivo para opinar que la asignación no es segura o que perjudica la salud de su niño, etc.

Los pasos para conseguir un IEP

¿Qué pasos necesita tomar usted para obtener asistencia para su niño? Esta guía le ayudará a entender el proceso para conseguir un IEP.



Paso 1: Escriba una carta a la escuela pidiendo que se le haga una evaluación a su niño para recibir servicios de educación especial (SPED, en inglés) y un plan de educación individualizada (IEP, en inglés) debido al problema médico que tiene.

Paso 2: Lleve la carta a la escuela o a la oficina del distrito escolar. Pídeles que le den una copia y que la carta sea sellada con el sello que indica la hora y fecha del día en que la entrega para que tenga acuse de recibo.

Paso 3: Dentro de 15 días, la escuela debe enviarle una propuesta con el plan de evaluación explicando los exámenes que le darán a su niño.

Paso 4: Si usted está de acuerdo con el plan, fírmelo y devuelva el plan (guarde una copia sellada con la hora y fecha del día de entrega).

Paso 5: El distrito escolar tiene 60 días para completar la evaluación de su niño y celebrar una reunión para explicarle los resultados. Esto determinará si su niño es elegible para recibir un plan de educación individualizada (IEP) y servicios de educación especial.

17 sugerencias para conseguir servicios de educación especial de calidad para su niño

Publicación #5180.01 (inglés), julio de 2007 (www.disabilityrightsca.org/pubs/)



Antes de la reunión de IEP

1. Solicite las evaluaciones necesarias por escrito o consiga evaluaciones independientes.

Su niño puede ser evaluado en cualquier área donde se sospeche una discapacidad y para cualquier servicio que necesite para beneficiarse de la escuela. Por ejemplo: se pueden hacer evaluaciones del nivel de matemáticas o de lectura; de las modificaciones necesarias para asegurar la participación completa del niño; de servicios de terapia (terapia ocupacional [OT], terapia física [PT], del habla, o de la salud mental) y para identificar la necesidad de algún implemento de tecnología asistencial como un dispositivo de comunicación. Si usted no está de acuerdo con la evaluación del distrito escolar, puede obtener una evaluación educativa independiente pagada por el público. Siempre pida las evaluaciones por escrito. Debe recibir un plan de evaluación dentro de 15 días. Una vez que firme el plan, la evaluación tiene que completarse y se tiene que celebrar la reunión de IEP dentro de 60 días (con algunas excepciones).

2. Pida obtener los informes de las evaluaciones una semana antes de la reunión de IEP.

Ya sea usted o el distrito escolar que haya solicitado las evaluaciones, pídale desde un principio al personal de la escuela que le proporcione copias de los informes de las evaluaciones escritas una semana antes de la reunión de IEP. Esto es muy importante para que usted pueda leer los informes, discutirlos y hacer planes para la reunión.

3. Organícese para la reunión con un amigo o un abogado.

Muchos estados, regiones, distritos, y centros médicos tienen centros de recursos familiares (*Family Resource Centers*) donde se puede colaborar con otras familias y ayudarse mutuamente a organizarse para sus reuniones de IEP. En unos estados, como lo de California, el coordinador de los servicios del centro regional (*Regional Center Service Coordinator*) de su niño debe recibir entrenamiento como defensor de servicios de educación especial y debe ayudarle a prepararse para la reunión de IEP.

Revise todos los informes de evaluación con esta persona, identifique los objetivos que usted tiene para la reunión, piense en lo que logró su niño el año pasado y lo que usted espera que aprenda el próximo año. Identifique las dificultades especiales o los puntos fuertes de su niño que quiere informarle al personal de la escuela. Si está solicitando la inclusión completa o una mayor integración de su niño en la escuela, explique cómo se desenvuelve con éxito con niños sin discapacidades fuera de la escuela.

4. Considere la inclusión completa o una mayor integración de su niño en la escuela.

Conforme a la ley y según la decisión del equipo de IEP, los niños con discapacidades se educarán en las escuelas de sus vecindarios y asistirán en la máxima medida apropiada a clases regulares (con asistencia y servicios suplementarios). Estas asignaciones se llaman “inclusión completa”. Hoy día, muchos investigadores y padres creen que todos los niños con discapacidades pueden y deben ser completamente incluidos. Sin duda usted debe considerar antes de la reunión de IEP si quiere que su niño sea completamente incluido o si simplemente quiere que tenga más oportunidades para integrarse en las clases y en las actividades extracurriculares (clubes, excursiones, etc.) de su escuela.

5. Haga una lista de los asuntos que usted quiere plantear en la reunión de IEP.

A pesar de lo bien que usted planifique, puede ser que se ponga nervioso o se distraiga cuando se reúna con varios especialistas profesionales. Por lo tanto, es una buena idea hacer de antemano una lista de los puntos y las preguntas que tenga para que no se le olvide nada. Puede ir marcando los puntos en su lista según se discutan y apuntar las respuestas para sus preguntas.

En la reunión de IEP:

6. Traiga a un amigo, un abogado o una persona que conozca a su niño.

Usted puede invitar a cualquier persona que quiera a la reunión de IEP de su niño. Siempre es una buena idea que alguien le acompañe. [En algunos estados] los coordinadores de servicios del centro regional deberían estar disponibles para asistir pero usted necesita informarles de la fecha con anticipación. Si hay un propietario de guardería, abuelo, tutor, especialista de comportamiento u otra persona que conoce a su niño y su estilo de aprendizaje, puede ser útil que lo invite a la reunión.

7. No tenga miedo de hacer preguntas. Asegúrese de que entiende la “jerga” o terminología especializada que se va a utilizar.

Se requiere que las escuelas expliquen todos los hallazgos y recomendaciones con un lenguaje que sea fácil de entender, y que hacen “esfuerzos razonables para que un intérprete esté presente durante la reuniones” (<http://nichcy.org/espanol/procesos/reuniones#interprete>); si necesita un intérprete tendrá que le avisar antes a la escuela. Aun en inglés, el personal del distrito utiliza los mismos términos todos los días y es posible que no reconozca que los demás no saben lo que significan. Algunos padres no hacen preguntas porque piensan que dan la impresión de que no son inteligentes o sofisticados. El hecho es que los padres más inteligentes y sofisticados con frecuencia son los que hacen la mayor cantidad de preguntas. Muchos distritos también tienen traductores quienes pueden asistir en las reuniones. 16

8. Discuta el nivel actual del rendimiento escolar de su niño.

Discuta los informes, las evaluaciones, sus observaciones y las de la maestra de su niño respecto a su rendimiento escolar y tome nota de sus puntos fuertes así como de los problemas que tiene.

9. Desarrolle metas anuales u objetivos a corto plazo o un itinerario para el envío de informes para controlar el progreso de su niño.

Estudie el progreso que se ha hecho en las metas anuales anteriores y luego establezca nuevas metas anuales. Si su niño será evaluado usando estándares alternativos de rendimiento (como la evaluación alternativa de rendimiento de California [CAPA, por sus siglas en inglés], en vez de los estándares generales del distrito escolar [como el programa STAR], el IEP tiene que dividir la meta anual en objetivos de corto plazo que se evalúan a intervalos específicos durante el año para asegurar que el niño esté avanzando hacia la meta anual. Si su niño será evaluado mediante el programa de evaluación de rendimiento estándar, su IEP no incluirá objetivos de corto plazo. Mejor dicho, su IEP debe incluir un itinerario en que usted recibirá informes periódicos sobre el progreso que su niño ha hecho para lograr los objetivos anuales del IEP. Asegúrese de que los objetivos de corto plazo sean claros y que se les hayan asignado fechas para evaluar el progreso. Cerciórese de que el itinerario en que usted recibirá los informes periódicos de progreso esté claro en el IEP y luego asegúrese de que recibe y revisa esos informes y que pide otro IEP para discutir cualquier falta de progreso o discrepancia. Si le interesa que su niño se integre más con estudiantes sin discapacidades, debe pedir que se establezcan objetivos que requieran interacción con alumnos que no son discapacitados, como por ejemplo; “Juana iniciará una conversación o interacción positiva con un estudiante sin discapacidades por lo menos __ veces cada día”.

10. Identifique las oportunidades de integración o inclusión completa y el apoyo necesario para que el niño tenga éxito en la escuela.

El distrito escolar tiene que proporcionar asistencia y servicios suplementarios para acomodar las necesidades de educación especial de estudiantes con discapacidades en entornos integrados, incluyendo por ejemplo: una ayudante capacitada, uso de una grabadora, un especialista de inclusión para ayudar a la maestra de educación regular a modificar el currículo o un plan de comportamiento para tratar los comportamientos perjudiciales.

11. Describa la asignación de su niño e identifique específicamente el apoyo y los servicios relacionados que se necesitan.

Deben identificarse todos los servicios relacionados, como la terapia de habla y lenguaje, incluyendo su frecuencia y duración, por ejemplo; una hora dos veces por semana. Deben proponerse claramente los parámetros de la asignación, por ejemplo; “Juana será plenamente incluida en el salón de clases del segundo año. Tendrá un ayudante de tiempo completo y el apoyo de un especialista de inclusión cinco horas a la semana” o “Juan asistirá a una clase especial de día para estudiantes con discapacidades comunicativas y participará en las clases regulares de ciencia, coro y las demás actividades escolares regulares”. Usted no tiene el derecho de requerir que el distrito escolar proporcione sus servicios mediante una persona en particular ni en ninguna aula específica. Sin embargo, las opciones para asignaciones específicas deben discutirse en la reunión de IEP.

12. Firme el IEP sólo si está satisfecho.

Usted no necesita firmar el IEP en la reunión; puede llevárselo a casa para pensarlo y revisarlo con otras personas. Puede firmar indicando que usted autoriza sólo una parte del IEP para que los servicios con los que está de acuerdo empiecen. Si usted firma el IEP y cambia de opinión poco después, puede intentar retirar su consentimiento escribiéndole al administrador de educación especial. No obstante, el revocar su consentimiento no anulará algo que ocurrió después de dar su consentimiento sino antes de que lo revocara. Si usted y el distrito escolar no pueden llegar a ningún acuerdo respecto a un propuesto IEP, el último IEP aceptado se mantiene vigente mientras se resuelve el conflicto en una reunión futura o mediante la mediación o una audiencia de debido proceso legal (*due process hearing*).

Después de la reunión de IEP:

13. Conozca a la maestra(s) de su niño al principio del año escolar. Si es posible, hágase voluntario en la clase o participe en las actividades de la escuela.

Los padres tienen cantidades diferentes de tiempo y dinero. Analice su propia situación y luego comuníquese con la maestra o la escuela para determinar cómo puede ayudar. Si usted trabaja durante el día, es posible que pueda ayudar a preparar materiales para la escuela en la noche en su casa. No sólo se familiarizará más con la escuela y su personal sino que su niño se sentirá especial.

14. Dele apoyo a su niño para que haga amistad con sus compañeros de clase.

Ayude a su niño a que llame a sus amigos fuera de horas escolares para invitarlos a jugar. Tener amigos con discapacidades y también amigos que no son discapacitados le ayudará a su niño a que sea parte de su comunidad.

15. Observe el progreso de su niño.

Podría interesarle establecer algún sistema para comunicarse con la maestra de su niño como un cuaderno que se puede llevar y traer de la escuela. Apunte las fechas previstas para las cuales se espera que su niño domine ciertas destrezas, como las fechas asignadas a los objetivos de corto plazo o al itinerario de envío de los informes periódicos de progreso que les corresponden a los padres de los estudiantes cuyos IEPs no incluyen objetivos de corto plazo. Un cuaderno que se puede llevar y traer de la escuela le ayudará a determinar si la asistencia y los servicios suplementarios realmente están siendo proporcionados.

Si las cosas no salen bien:

16. Puede presentar una queja por falta de cumplimiento si el distrito escolar no sigue las reglas o evita proporcionar los servicios requeridos en un IEP firmado.

Se presenta una queja por falta de cumplimiento cuando se cree que el distrito escolar ha violado alguna de las leyes o procedimientos de la educación especial. El distrito o el departamento de educación del estado investigan la queja y se determina por escrito si el distrito no estaba o no está cumpliendo con lo establecido en el IEP.

17. Puede presentar una solicitud para una audiencia de debido proceso (*due process hearing*) si usted y el distrito escolar no pueden llegar a ningún acuerdo sobre los servicios de educación especial apropiados para su niño.

Cuando usted y el distrito escolar no están de acuerdo acerca de la elegibilidad de su niño, su asignación, los programas que necesita, su integración o servicios relacionados, uno de ustedes puede solicitar una audiencia de debido proceso. En la audiencia ambas partes pueden presentar evidencia a un oficial de audiencia independiente (contratado por el estado). El oficial de audiencia tomará una decisión basada en los hechos y en la ley y emitirá una decisión por escrito.

Para aprender más del proceso, visite nichcy.org/español/sobreidea/disputas/audiencia



Por: *Ellen S. Goldblatt, Senior Attorney, Disability Rights California*
1330 Broadway, Suite 500, Oakland, CA 94612, ph. (510) 267-1200

EJEMPLO DE CARTA SOLICITANDO UNA EVALUACIÓN DE IEP

Use esta plantilla para solicitar una evaluación de su distrito escolar. (La versión en inglés figura a continuación).

_____ [Nombre del director]
_____ [Nombre de la escuela]
_____ [Dirección de la escuela]
_____ [Fecha]

Estimado [nombre del director] :

Le dirijo esta carta para solicitar una evaluación para mi niño (a), [nombre completo] , para determinar si puede matricularse en el programa de servicios de educación especial. [primer nombre] es un estudiante del grado _____ en [nombre de la escuela] y recibe su atención médica en [nombre del centro médico] . Tiene el diagnóstico de [diagnóstico] . Como resultado del problema médico de mi niño, me interesa que reciba la ayuda que necesite para asegurar su óptimo éxito escolar. Me gustaría que le hicieran evaluaciones a mi niño en las siguientes áreas:

[Psicológica (prueba de inteligencia y/o prueba de madurez social y emocional)

Rendimiento académico

Habla y lenguaje

Terapia ocupacional

Prueba de audiología

Examen de la vista]

Espero recibir un plan de evaluación dentro de 15 días a partir de la fecha en que usted reciba esta carta. Espero que el proceso de evaluación pueda realizarse con prontitud y que podamos reunirnos para hablar de los resultados de la evaluación y de los arreglos necesarios para formular un plan de educación individualizada (IEP) que lo ayude. Favor de enviarme copias de los informes de evaluaciones por lo menos una semana antes de la reunión del IEP.

Puede comunicarse conmigo a los siguientes teléfonos:

_____ (casa)

_____ (trabajo)

No dude en llamarme si puedo ser de más ayuda para proporcionar información o documentación adicional.

Atentamente,

_____ [Principal's Name]
[School Name]
[School Address]
[Date]

Dear [principal's name] :

I am writing to request an assessment for my child, [Full Name] , for possible enrollment in special education services. [First Name] is a _____ grade student at [School Name] and is followed at the [medical center] for his/her medical needs. He/She has a diagnosis of [Diagnosis] . As a result of my child's medical condition, I have concerns about his/her needs to ensure optimal educational success. I would like my child to be evaluated in the following areas:

[Psychological (Intellectual Testing and/or Social Emotional)

Academic Achievement

Speech and Language

Occupational Therapy

Audiological

Vision]

I am looking forward to receiving an assessment plan within 15 days of receipt of this letter. I hope that the evaluation process can be completed promptly and that we can have an Individualized Education Program (IEP) meeting to discuss the result of the evaluation and make any necessary accommodations. Please ensure that I get copies of the assessment reports at least one week prior to the IEP meeting.

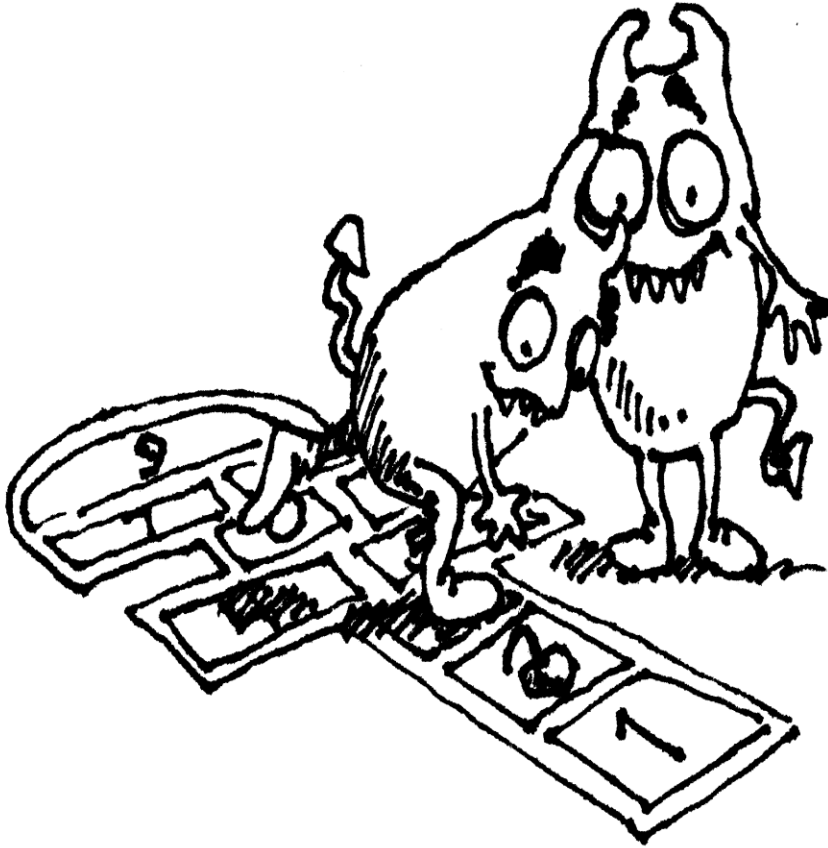
I can be reached at the following number/s:

_____ (Home)

_____ (Work)

If I can be of further assistance to you in providing additional information or documentation, please do not hesitate to call me.

Sincerely,



EL plan 504

¿Qué es un plan 504?

La sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 protege los derechos de las personas que tienen discapacidades en programas que reciben dinero del gobierno federal. Ya que las escuelas públicas reciben fondos federales, se requiere por ley que se encarguen de la educación de estudiantes que tienen necesidades especiales.

Para todo plan 504 de educación, se requiere la documentación médica de las discapacidades de su niño. El plan se revisa anualmente y se puede revisar en cualquier momento si usted o la maestra de su niño lo piden.

¿Qué discapacidades cubre la sección 504?

Las discapacidades que la sección 504 cubre se definen a continuación: La persona

1. tiene un impedimento mental o físico que limita substancialmente una o más de las principales actividades diarias de dicha persona, tales como cuidar de sí misma, caminar, ver, hablar, aprender, llevar a cabo tareas manuales, oír, respirar o trabajar;
2. tiene documentación de dicho impedimento; y
3. se considera que tiene dicho impedimento.

¿Cuáles son las responsabilidades del distrito escolar?

- Identificar y ubicar a niños discapacitados que no reciben servicios.
- Proveerles una “educación pública apropiada y gratis” a los estudiantes discapacitados.
- Proveer servicios de educación regular o especial para cumplir con las necesidades individuales del estudiante discapacitado iguales a los servicios proporcionados a coetáneos no discapacitados.
- Educar al estudiante discapacitado con coetáneos no discapacitados tanto como sea posible para sus necesidades.
- Cuando se determina que un niño necesita educación especial o servicios relacionados, la escuela tiene que suministrar los servicios apropiados.

¿Qué acomodaciones se pueden cubrir bajo el plan 504?

Las necesidades de cada niño se determinan individualmente. El distrito escolar decide cuáles son las necesidades apropiadas de su niño dependiendo de la naturaleza de la afección de su hijo. El objetivo es darle a su niño las mismas oportunidades al compararlo con niños no discapacitados. Las acomodaciones que pueden usarse incluyen, pero no se limitan a:

- Horario flexible de clases
- Arreglos para modificar los exámenes
- Persona que toma apuntes
- Grabadora
- Tiempo adicional entre cambios de clases
- Programa modificado de educación física

¿Cómo se solicita un plan 504?

Los padres que soliciten un plan 504 para su niño tienen que hacerlo por escrito y entregar la solicitud al personal de la escuela. La escuela programará una reunión con los padres para hablar de la situación y establecer el plan. Si su niño tiene problemas médicos, pida que se incluya a la enfermera de la escuela en la reunión. La enfermera puede escribir un plan individual de salud para cumplir con las necesidades médicas de su niño.

Si usted no está de acuerdo con la evaluación de la escuela, usted puede solicitar una audiencia de debido proceso o presentar una queja en la oficina de derechos civiles (*Office for Civil Rights*). No se requiere que el distrito escolar pague por una evaluación independiente hecha por una entidad ajena a la escuela.

EJEMPLO DE CARTA SOLICITANDO UNA EVALUACIÓN PARA UN PLAN 504

Use esta plantilla para solicitar una evaluación de su distrito escolar. (La versión en inglés figura a continuación).

[Nombre del principal]
[Nombre de la escuela]
[Dirección de la escuela]
[Fecha]

Estimado [nombre del principal] :

Le dirijo esta carta para solicitar una evaluación para mi niño, [nombre completo] , con el fin de obtener servicios o acomodaciones bajo la sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973. [Primer nombre] es un estudiante de _____ grado en [nombre de la escuela] y recibe atención médica en [nombre del centro médico] para sus necesidades médicas. Tiene un diagnóstico de [diagnóstico] . Como resultado del problema médico de mi niño, me interesa que reciba la ayuda que necesite para asegurar su óptimo éxito escolar.

Por favor llámeme a su más pronta conveniencia para programar una reunión con el fin de hablar de las opciones para mi niño. Puede comunicarse conmigo llamando a los siguientes números:

_____ (casa)

_____ (trabajo)

_____ (otro)

No dude en llamarme si puedo ser de más ayuda para proporcionar información o documentación adicional.

Atentamente,

SAMPLE LETTER REQUESTING 504 PLAN ASSESSMENT

Use this template to request assessment from your school district

[Principal's Name]
[School Name]
[School Address]
[Date]

Dear [principal's name]:

I am writing to request an evaluation for my child, [Full Name], for services or accommodations under Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973. [First Name] is a _____ grade student at [School Name] and is followed at the [Medical Center Name] for his/her medical needs. He/She has a diagnosis of [Diagnosis]. As a result of my child's medical condition, I have concerns about his/her needs to ensure optimal educational success.

Please call me at your earliest convenience to set up a meeting to discuss the options for my child. I can be reached at the following number/s:

_____ (Home)

_____ (Work)

_____ (Other)

If I can be of further assistance to you in providing additional information or documentation, please do not hesitate to call me.

Sincerely,



Lista de verificación de acomodaciones

La siguiente lista de verificación de posibles acomodaciones y modificaciones puede ser de ayuda para su niño. No es una lista completa y puede ser que su niño no necesite todas las modificaciones.

Lista de verificación de las escuelas públicas del condado de *Arlington, Arlington Virginia*

MODIFICACIONES EN LA PRESENTACIÓN DEL MATERIAL

Dividir la asignación en segmentos de tareas más cortas.	
Usar ejemplos concretos de conceptos antes de enseñarlos en su versión abstracta.	
Relacionar la información a las experiencias del estudiante.	
Reducir el número de conceptos presentados a uno a la vez.	
Proveer una visión general de la lección antes de comenzar.	
Observar la comprensión del estudiante del lenguaje utilizado durante la instrucción.	
Programar conferencias cortas y frecuentes con el estudiante para verificar su comprensión del material.	
Proveer un repaso coherente de la lección antes de presentar nueva información.	
Permitirle al estudiante obtener y reportar información por medio de grabadoras de <i>cassette</i> , dictados, maquinillas/computadoras, entrevistas, calculadoras y hojas de datos.	
Realzar los conceptos importantes que se deben aprender en el texto del material.	
Controlar la velocidad en la que se presenta el material.	
Dar presentaciones adicionales variando los métodos y usando la repetición, explicaciones más sencillas, más ejemplos y modelos.	
Exigir respuestas verbales para indicar comprensión del material.	
Dar recordatorios frecuentes de las tareas asignadas para la casa.	
Proveer indicaciones claras y concisas y ejemplos concretos para las tareas en casa.	
Asignar tareas a un nivel apropiado de lectura.	
Permitir la administración oral de exámenes.	
Verificar que no haya errores en la hoja de tarea.	

MODIFICACIONES EN EL ENTORNO

Usar mesas de estudio.	
Sentar al estudiante en un área libre de distracciones.	
Dar preferencia al sentar al estudiante.	
Permitirle al estudiante que seleccione su asiento.	
Ayudar a mantener el área de trabajo del estudiante libre de materiales innecesarios.	
Usar listas de verificación para ayudar al estudiante a organizarse.	
Revisar frecuentemente el cuaderno del estudiante para ver si está organizado.	
Supervisar cómo el estudiante usa su hoja de tareas.	
Revisar la hoja de tareas para ver si hay errores.	
Proveer oportunidades para que el estudiante pueda moverse.	

MODIFICACIONES DEL TIEMPO EXIGIDO AL ESTUDIANTE

Aumentar el tiempo permitido para completar los exámenes y las tareas.	
Disminuir la cantidad de trabajo o la extensión de los exámenes.	
Priorizar las tareas para el estudiante o los pasos para completarlas.	
Distribuir períodos cortos de trabajo con descansos o cambios de tareas.	
Seguir una rutina específica constantemente.	
Alternar las tareas tranquilas con las tareas activas.	
Fijar plazos de tiempo para completar tareas específicas.	

MODIFICACIONES DE LOS MATERIALES

Integración visual-motora y problemas con la expresión escrita

Permitir los errores ortográficos.	
Permitirle al estudiante escribir en cursiva o en letra de molde.	
Fijar de mutuo acuerdo expectativas realistas de pulcritud.	
Permitirle al estudiante escribir a máquina, grabar o contestar oralmente en vez de escribir.	
Evitar apresurar al estudiante ni presionarlo para que no cometa errores.	
Proveer copias de los apuntes.	
Disminuir la cantidad de información para copiar de un texto o del pizarrón.	
Aceptar palabras claves como respuesta en vez de oraciones completas.	

Problemas de procesamiento visual

Realzar con un marcador la información que debe aprender.	
Mantener las tareas escritas y el espacio de trabajo libres de distracciones superfluas o irrelevantes.	
Evitar las copias en tinta morada de las máquinas de <i>ditto</i> (mimeógrafo).	
Proveer hojas de trabajo claras y bien definidas.	
Repasar las tareas visuales con los estudiantes y asegurarse de que el estudiante entienda claramente todas las partes de la tarea desde el principio.	
Evitar que el estudiante copie del pizarrón.	
Hacer que el estudiante verbalice las instrucciones antes de comenzar la tarea.	
Evitar las hojas de trabajo saturadas y desordenadas utilizando técnicas como agrupar (agrupar las tareas en segmentos más pequeños), cortar (cortar las hojas de tareas en secciones), doblar (doblar las hojas de tareas en secciones), y realzar con marcadores, codificar con colores o subrayar.	

Problemas de procesamiento del lenguaje

Dar indicaciones por escrito para suplementar las indicaciones verbales.	
Disminuir la rapidez de las presentaciones.	
Parafrasear la información.	
Mantener las declaraciones cortas y al grano.	
Evitar el lenguaje abstracto como las metáforas, los modismos y los juegos de palabras.	
Mantener simples las estructuras de las oraciones.	
Alentar al estudiante a que haga comentarios para verificar su entendimiento.	
Familiarizar al estudiante con el vocabulario nuevo antes de comenzar la lección.	
Reducir la cantidad de ruidos innecesarios como las conversaciones, el radio, la TV, ruidos afuera, etc.	
Alertar al estudiante de que preste atención antes de expresar puntos claves.	
Asegurar que los niveles de lectura de los libros de texto corresponden al nivel lingüístico del estudiante.	
Utilizar ayudas visuales como tablas y gráficas.	
Utilizar actividades manipulativas y prácticas siempre que sea posible.	
Demostrar siempre cómo el nuevo material se relaciona con la información aprendida previamente.	
Darle una señal al estudiante diciendo su nombre antes de hacerle preguntas.	

Problemas de organización

Establecer una rutina diaria.	
Establecer reglas claras y hacer que se cumplan sistemáticamente.	
Hacer un contrato con el estudiante y recompensarlo cuando cumpla con el contrato en su totalidad.	
Revisar el cuaderno del estudiante para cerciorarse de que usa separadores, la hoja de tareas y el calendario.	
Fijar una fecha de entrega para las tareas escritas.	
Establecer un lugar específico para entregar las tareas completadas.	

GRUPOS Y COMPAÑEROS

Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo cuando sea apropiado.	
Asignarle al estudiante un compañero que ayude a verificar que entiende las instrucciones.	
Asignarle al estudiante un compañero que le ayude a leer las instrucciones importantes y la información esencial.	
Asignar a un compañero como tutor para que anote el material dictado por el estudiante.	

AYUDA PARA CONCENTRARSE

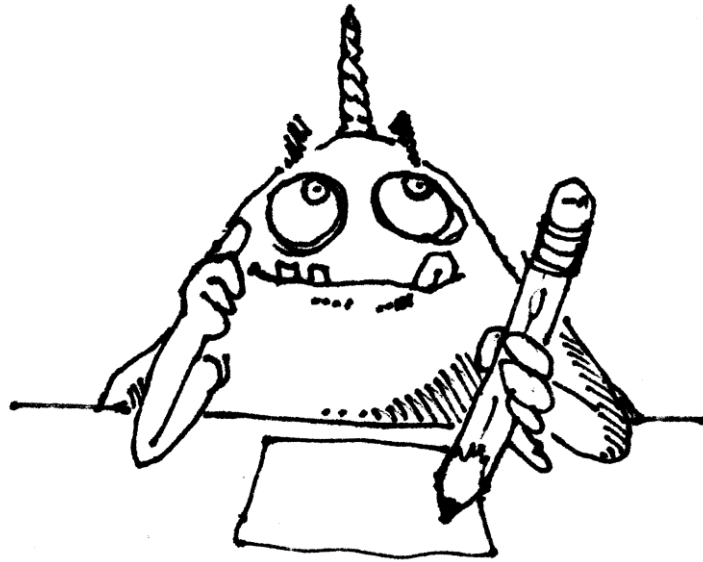
Establecer la importancia y el propósito para aprender relacionando el material con previas experiencias del estudiante.	
Dar forma al comportamiento deseado por medio de refuerzos directos como elogios o comentarios inmediatos a las contestaciones correctas.	
Sentar al estudiante cerca de la maestra.	
Hacer un comentario personal y positivo cada vez que el estudiante muestre alguna evidencia de interés.	
Revisar frecuentemente el progreso del estudiante con las tareas o si las ha terminado.	
Advertir con tiempo cuándo va a ocurrir una transición.	
Usar la cercanía física y el tacto para ayudar al estudiante a concentrarse otra vez.	

AYUDA PARA EL ESTUDIANTE REACIO A COMENZAR

Dar una indicación personal para comenzar a trabajar.	
Asignar el trabajo en unidades más pequeñas.	
Proporcionar refuerzos y comentarios inmediatamente.	
Cerciorarse de que los materiales y los libros apropiados estén abiertos en las páginas correctas.	
Introducir la tarea en una secuencia de pasos.	
Verificar que el estudiante entiende las instrucciones.	
Verificar el progreso a menudo durante los primeros minutos de trabajo.	
Dar sugerencias de cuánto tiempo debe durar cada tarea.	
Proporcionar una lista de verificación para las tareas largas y detalladas.	

COMPORTAMIENTO INAPROPIADO

Explicar clara y concisamente cuáles son las expectativas y las consecuencias en el salón de clases.	
Hacer cumplir las reglas sistemáticamente.	
Evitar el uso de técnicas de confrontación.	
Darle alternativas al estudiante.	
Designar un lugar dentro del salón de clase para que el estudiante "se calme".	
Asignar actividades que requieran un poco de movimiento.	
Usar los elogios generosamente.	
Evitar las luchas de poder.	
Ignorar el comportamiento para llamar la atención durante un rato breve.	
Evitar criticar al estudiante.	
Comunicarse frecuentemente con los padres.	
Controlar los niveles de tolerancia y tener en cuenta las señales de frustración.	
Hablar en privado con el estudiante, sin que los compañeros estén presentes, acerca del comportamiento inapropiado.	



Instrucción en la casa o en el hospital

Pregunte a los directores y/o profesores de su distrito escolar y de su escuela específica para saber si la instrucción en la casa o en el hospital está disponible a su hijo/a. Este tipo de instrucción está incluido en las leyes de unos, pero no todos, de los estados.

¿Qué es la instrucción en casa o en el hospital?

El propósito de la instrucción en casa y en el hospital es asegurar que los estudiantes con una discapacidad temporal o una enfermedad sigan recibiendo la instrucción escolar cuando no puedan ir a la escuela. Esto puede suceder en el hogar o en un hospital ubicado dentro del distrito escolar.

Los padres deben escribir una carta al distrito solicitando un maestro para la casa o el hospital. El distrito escolar tiene que decidir si se necesita o no se necesita un maestro en un plazo de cinco días después de recibir la carta. La instrucción debe comenzar a más tardar cinco días después que se apruebe la solicitud.

Un maestro de la escuela irá a la casa, al hospital o a un lugar de mutuo acuerdo para encontrarse con el estudiante. Cada distrito escolar debe proporcionar cinco horas de instrucción a la semana en el hogar o en el hospital hasta que el estudiante pueda volver a la escuela. Un adulto tiene que estar presente cuando el maestro esté instruyendo al estudiante.

El objetivo de la instrucción en casa y en el hospital es asegurar que el estudiante se mantenga al nivel de rendimiento en el que trabajaba antes de discapacitarse, con el fin de que pueda volver sin contratiempos a la escuela con sus compañeros cuando sea capaz físicamente.

La instrucción en casa y en el hospital es parte del Código de Educación de California, secciones 48208 y 48206.3. Compruebe con las leyes de su estado y la administración de la escuela para ver si la instrucción en casa y/o en el hospital está disponible a su hijo/a.

EJEMPLO DE CARTA SOLICITANDO INSTRUCCIÓN EN LA CASA O EN EL HOSPITAL

Use esta plantilla para solicitar una evaluación de su distrito escolar. (La versión en inglés figura a continuación).

[Nombre del principal]
[Nombre de la escuela]
[Dirección de la escuela]
[Fecha]

Estimado [nombre del principal] :

Mi hijo, [nombre completo] , actualmente es paciente del [nombre del hospital] . [Primer nombre] tiene un diagnóstico de [diagnóstico] que ha requerido hospitalizarlo. Será dado de alta en [fecha] .

Debido a su problema médico [datos específicos si se necesitan] , no podrá regresar a la escuela hasta [fecha] , como pronto. Se requerirá la instrucción en casa durante este tiempo. Por favor envíeme toda documentación requerida para obtener este servicio.

No dude en llamarme si puedo ser de más ayuda. Puede comunicarse conmigo llamando a los siguientes números:

_____ (casa)

_____ (trabajo)

Si necesita información o documentación adicional, comuníquese con la Escuela del Hospital [nombre del Hospital] al [número de teléfono] .

Atentamente,

SAMPLE LETTER REQUESTING HOME/HOSPITAL INSTRUCTION

Use this template to request services from your school district

_____ [Principal's Name]
[School Name]
[School Address]
[Date]

Dear [Name]:

My son/daughter, _____ [Full Name] _____, is currently a patient at the _____ [Hospital Name] _____. _____ [First Name] _____ has a diagnosis of _____ [Diagnosis] _____ that has required hospitalization. S/he will be discharged on _____ [Date] _____.

Because of his/her medical condition _____ [Specifics if needed] _____, he/she will not be able to return to school until _____ [Date] _____ at the earliest. Home instruction will be required during this time. Please send me any paperwork required for this service.

If I can be of further assistance, please do not hesitate to call me. I can be reached at the following number/s:

_____ (Home)

_____ (Work)

If you need additional information or documentation, contact the _____ [Hospital School or Hospital] _____ at _____ [Telephone Number] _____.

Sincerely,

Glosario de acrónimos

ADD -	<i>Attention Deficit Disorder</i> [Trastorno por déficit de atención]
ADHD -	<i>Attention Deficit Hyperactivity Disorder</i> [Trastorno por déficit de atención e hiperactividad]
APE -	<i>Adaptive Physical Education</i> [Educación física adaptada]
CAPA -	<i>California Alternate Performance Assessment</i> [Evaluación alternativa de rendimiento de California]
FAPE -	<i>Free Appropriate Public Education</i> [Educación pública apropiada gratis]
IDEA -	<i>The Individuals with Disabilities Education Act</i> [Acta de educación para individuos con discapacidades]
IEP -	<i>Individualized Education Program</i> [Programa individualizado de educación]
ITP -	<i>Individualized Transition Plan</i> [Plan individualizado de transición]
LRE -	<i>Least Restrictive Environment</i> [Entorno menos restrictivo]
OCR -	<i>Office for Civil Rights</i> [Oficina de derechos civiles]
OHI -	<i>Other Health Impairment</i> [Otro impedimento de la salud]
OT/PT -	<i>Occupational Therapy/Physical Therapy</i> [Terapia ocupacional/terapia física]
RSP -	<i>Resource Specialist Program</i> [Programa con un especialista en recursos]
SDC -	<i>Special Day Class</i> [Clase especial diurna]
SPED -	<i>Special Education</i> [Educación especial]
SST -	<i>Student Study Team</i> [Equipo de estudios del estudiante]
STAR -	<i>Standardized Testing and Reporting</i> [Exámenes y reportes estandarizados]

por
Jeanne Kane, Programa HEAL
y
Kathy Ho, Escuela del Hospital LPCH

ilustrado por Kevin Danie, Escuela del Hospital LPCH

Para más información, comuníquese con:

Pulmonary Hypertension Association
301-565-3004

Programa HEAL de reintegración a la escuela

650-725-2381

o

La Escuela del Hospital LPCH

650-497-8230



